agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

ASIA/PAKISTAN - Avances en la justicia sobre el caso de una niña cristiana violada

Lahore (Agencia Fides) – El Tribunal Superior de Lahore ha rechazado la petición de libertad bajo fianza del hombre musulmán acusado de haber golpeado y violado Fouzia Bibi, una chica cristiana de 15 años del distrito de Kasur, en Punjab. La joven fue violada en febrero de 2013 por dos hombres musulmanes, Shabir Ali y Sher Mohammed, empleados en la misma finca agrícola donde trabajaba la familia de Fouzia (véase Fides 7/2 y 12/02/2013). Después de la denuncia de la familia, Shabir Ali fue detenido, pero la policía trató de cerrar el caso, declarandolo inocente por falta de pruebas.
Según lo informado a la Agencia Fides por los abogados de la joven, este caso demuestra la forma en que son tratados normalmente por la policía y considerados en la sociedad los casos de violencia contra las minorías cristianas, especialmente los de las mujeres. De hecho, en los últimos días ha habido una tremenda presión sobre la familia de Fouzia, incluso por parte de un oficial de la policía cercano a la familia del acusado, para hacerles retirar la denuncia (véase Fides 4/06/2013).
El oficial de policía había llegado a acusar de violación a un miembro de la familia de Fouzia, como acto de intimidación. El agente ha sido dado de baja del servicio y la falsa acusación cancelada. A sugerencia de los abogados, el padre de la chica ha pedido que el caso pase de la corte local de Pattoki al Tribunal Superior de Lahore, que debería garantizar una mayor imparcialidad.
En una nota enviada a la Agencia Fides por la Asociación “Lead” (“Legal Evangelical Association Development”), que está siguiendo el caso, se dice “convencida de que los culpables serán castigados por la ley y se hará justicia a una familia cristiana inocente”. (PA) (Agencia Fides 20/6/2013)

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it